



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General
Rfa.:MFAJ/JHF/mtm
Expdte. PLENO 13/19

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto nº 1934, de fecha 11/07/19, se ha convocado sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **miércoles, día 17 de julio de 2019, a las 9:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

Punto Único.- Propuesta de la Alcaldía rectificación sobre régimen de retribuciones de los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y con dedicación parcial, sobre la asistencia por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de la Corporación de que formen parte y sobre indemnizaciones por los gastos efectivos ocasionados en el ejercicio de su cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE.

Fdo.: D. Miguel F. Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	OYofhCrCT/6eX4eupapX5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	12/07/2019 12:42:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/OYofhCrCT/6eX4eupapX5Q==		

